

## Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"

Tipo de Ordenamiento jurídico: Ley Estatal

Fecha de publicación: 03/03/2012

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: <http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20120313-01.pdf>

Fechas y links de modificaciones:

Fecha de Modificación: 21/09/2021

Link de Modificación: [lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20180982-01.pdf](http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20180982-01.pdf)

Fecha de Modificación: 19/12/2018

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=201812110-01.pdf>

Fecha de Modificación: 12/07/2019

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20190754-01.pdf>

Fecha de Modificación: 21/12/2022

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20221288-01.pdf>

Fecha de Modificación: 16/03/2018

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20180321-01.pdf>

Fecha de Modificación: 06/04/2018

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20180428-01.pdf>

Fecha de Modificación: 22/11/2019

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20191184-01.pdf>

Fecha de Modificación: 11/05/2018

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20180538-01.pdf>

Ámbito de Aplicación: Estatal

Objeto de la Regulación: Establecer las bases, programas y lineamientos generales para planear, ordenar, regular, administrar, supervisar, dar seguridad y protección a la movilidad de las personas y, garantizar el desarrollo del transporte público y especializado en el Estado de Querétaro, bajo criterios generales de movilidad, sustentabilidad, racionalidad, uso adecuado y mayor aprovechamiento de la infraestructura vial, que atiendan fundamentalmente a las necesidades actuales y futuras de desplazamiento, en relación con los centros de población, polos de desarrollo industrial o comercial y de cualquier otro que lo requiera, a fin de elevar la calidad de vida de las personas.

Sujetos Regulados:

- Público en general
- Entes privados

Materias Reguladas:

- Transporte Público y Movilidad

Sectores regulados:

- Transportes, correos y almacenamiento

## Índice de la Regulación

Título Primero Disposiciones Generales

Capítulo Primero Disposiciones generales,

Capítulo Segundo Del Programa Estatal de Transporte,

Capítulo Tercero De las autoridades en materia de transporte,

Capítulo Cuarto De la concurrencia de los Municipios,

Capítulo Quinto De la Comisión para el Desarrollo del Sistema Metropolitano de Transporte de Querétaro,

Capítulo Sexto De la Participación Ciudadana en el Desarrollo del Transporte de Querétaro,

Título Segundo Del servicio de transporte

Capítulo Primero Disposiciones generales,

Capítulo Segundo Del servicio público de transporte colectivo,

Sección I Del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano,

Sección II Servicio Público de Transporte Suburbano e Intermunicipal,

Capítulo Tercero Del servicio público de transporte de taxi,

Capítulo Cuarto Del servicio público de transporte mixto,

Título Tercero Del Servicio Especial de Transporte

Capítulo Único Disposiciones generales,

Título Cuarto De las Concesiones

Capítulo Primero Disposiciones generales,

Capítulo Segundo De las concesiones del servicio público de transporte,

Capítulo Tercero De las concesiones del servicio especial de transporte,

Capítulo Cuarto De los permisos temporales para prestar el servicio de transporte,

Capítulo Quinto De la concesiones para la infraestructura en materia de transporte,

Título Quinto De la Tarifa

Capítulo Primero Generalidades,

Capítulo Segundo De la tarifa del servicio público de transporte,

Título Sexto De la vigilancia y evaluación del servicio

Capítulo Primero De la inspección y vigilancia,

Capítulo Segundo De la evaluación del servicio,

Capítulo Tercero Del Registro Público de Transporte,

Título Séptimo De los derechos y obligaciones

Capítulo Primero Derechos y obligaciones de los concesionarios y ,

Capítulo Segundo De las obligaciones de los conductores,

Capítulo Tercero Derechos y obligaciones de los usuarios,

Título Octavo De las Quejas, Sanciones y Recursos

Capítulo Primero De las Quejas,

Capítulo Segundo De las sanciones,

Transitorios.

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

177,178,179

Regulación vigente transparencia: [https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico\\_all.aspx](https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico_all.aspx)

## Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Legislativo

Autoridad que la aplica:

- Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ)

## Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

## Trámites y Servicios Relacionados

### Trámites Relacionados

- Reposición de tarjeta preferente de prepago para uso del transporte público colectivo urbano.
- Emisión de tarjeta preferente.
- Permiso para colocar publicidad en unidades del transporte publico colectivo y taxi.
- Procedimiento administrativo de rectificación de título de concesión.
- Renovación de permiso de transporte público en la modalidad de escolar, personal, carga, discapacitados, turístico, colectivo y privado de pasajeros.
- Devolución de garantías por infracción
- Renovación de permiso de transporte público en la modalidad de escolar, personal, carga, discapacitados, turístico, colectivo y privado de pasajeros.
- Expedición de permiso temporal nuevo de servicio de transporte público en las modalidades de transporte colectivo y mixto.
- Devolución de garantías por infracción
- Expedición de permiso temporal nuevo de servicio de transporte público en las modalidades de transporte colectivo y mixto.
- Reposición de placas del transporte público o especializado por extravío o deterioro.
- Expedición de constancia de no infracción a la Ley de la Agencia de Movilidad y Modalidades del Estado de Querétaro.
- Reposición de placas del transporte público o especializado por extravío o deterioro.
- Procedimiento administrativo de rectificación de título de concesión.
- Expedición de constancia de no infracción a la Ley de la Agencia de Movilidad y Modalidades del Estado de Querétaro.
- Permiso para colocar publicidad en unidades del transporte publico colectivo y taxi.
- Renovación de permiso de transporte público en la modalidad de escolar, personal, carga, discapacitados, turístico, colectivo y privado de pasajeros.
- Renovación de permiso de transporte público en la modalidad de escolar, personal, carga, discapacitados, turístico, colectivo y privado de pasajeros.
- Procedimiento administrativo de rectificación de título de concesión.
- Expedición y renovación de permiso de transporte especializado complementario.
- Procedimiento administrativo de rectificación de título de concesión.
- Procedimiento administrativo de rectificación de título de concesión.

- Procedimiento administrativo de consolidación de concesión y permiso
- Procedimiento administrativo de sustitución de titularidad de la concesión de transporte público.
- Reposición de placas del transporte público o especializado por extravío o deterioro.
- Refrendo del Tarjetón de Identificación del Operador (TIO)
- Alta de vehículo destinado a los servicios de transporte público y especializado en el Registro Público de Transporte
- Alta de vehículo destinado a los servicios de transporte público y especializado en el Registro Público de Transporte

## **Servicios Relacionados**

- Atención a quejas, solicitudes, sugerencias e inquietudes de trámites y servicios que presta el Instituto Queretano del Transporte
- Constancia de concesión de servicio público o especializado de transporte, en cualquiera de sus modalidades

## **Inspecciones Relacionadas**

### **Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias**

No existe fundamento

### **Inspecciones Relacionadas**

## **Inspectores Relacionadas**

No existen inspectores relacionados a esta regulación